Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM **D.I.N° 134/2021**

A: **Abg. Osmar A. Báez Cardozo, Encargado de Despacho**
Dirección de Asesoría Jurídica

C.C: **Econ. Fernando Ruotti, Director**
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

De: **Arq. Omar Maidana, Encargado de Despacho**
Dirección de Infraestructura

Asunto: **Informe del Fiscal de Obras Arq. Alfredo Vaesken**
Contrato N° 63/19 – ID N° 367526 – LPN N° 07/19
Construcción de la Sede del SNPP

Fecha: 30 de julio de 2021

Se anexa copia del Informe presentado por el Fiscal de Obras Arq. Alfredo Vaesken Núñez, que complementa al Memorandum D.I.N°133/2021 (28/07/2021) sobre dictamen faltante en torno al Ítem 4.3 Vigas de Fundación de Hormigón Armado 0,30x0,50m, quien confirma mayor cantidad ejecutada en este rubro (4,51 m3 por encima de lo estipulado en la planilla original de cómputo métrico y presupuesto, aumentando en un total de G 7.349.510.-(Guaraníes: Siete Millones Trescientos Cuarenta Y Nueve Mil Quinientos Diez).

El monto total verificado en obra por la Fiscalización de esta manera asciende a G 159.119.727 (Guaraníes: Ciento Cincuenta y Nueve Millones Ciento Diecinueve Mil Setecientos Veintisiete)

Atentamente.

RECIBIDO
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
30 JUL. 21
Firma: Marcia Arache
15:30 174

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Infraestructura

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

MEMORANDUM

A: **Arq. Omar Maidana, Encargado de Despacho**
Dirección de Infraestructura

De: **Arq. Alfredo Vaesken**, Fiscal de Obras
Dirección de Infraestructura

Asunto: **Informe de Fiscalización, I.D. N° 367526**
Contrato 63/19 – SEDE GUARAMBARE

Fecha: 29 de Julio de 2.021

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponde por el siguiente motivo:

En vista a la solicitud enviada por la Contratista SD INGENIERÍA, referente a adicionales en rubros de la obra, cuya medición fue realizada y verificada por la Fiscalización Interina, a cargo del Arq. Javier Benegas, me permito informar sobre el rubro 4.3 – Vigas de fundación de Hormigón Armado 0,30 x 0,50, que esta Fiscalización autorizó una variación de 20 cms más de altura, solamente en el sector de Talleres, por lo que la cantidad en este rubro tuvo un consumo adicional de 4,51 m3, lo que representa en Gs **7.349.510**.- (guaraníes siete millones, trescientos cuarenta y nueve mil quinientos diez).

En los demás rubros presentados por el Arq. Javier Benegas, doy mi conformidad sobre los montos verificados.

Atentamente.

Arq. Alfredo Vaesken Núñez
Jefe de Obras
S.N.P.P.

Dirección de Infraestructura
Recibido: .....
Fecha: 29/07/21 Hora: 16:00
Nº: .....